

CRÓNICA

CURP biométrica: poca información marca el trámite

Usuarios del módulo piloto en la CDMX reportan confusión entre lo que indica la plataforma oficial y el procedimiento real, lo que ha provocado largas filas

—SHARON MERCADO
—nacion@eluniversal.com.mx

Entre dudas y malentendidos, el primer módulo piloto para tramitar la CURP biométrica en la Ciudad de México opera desde el 1 de agosto de lunes a viernes y atiende a 75 personas al día. Sin embargo, existen confusiones respecto al procedimiento para solicitar este nuevo documento, puesto que las personas piden cita a través de la página oficial y, al llegar, personal de seguridad los regresa.

“Estoy muy enojada, vengo desde Naucalpan de Juárez con mi mamá porque sacamos cita y resulta que tengo que venir otro día a las 7 de la mañana para que me puedan atender. Me siento mal porque llego y no me atienden”, comentó la señora Sandra Mendoza, acompañada de su madre, una adulta mayor.



A diario se entregan 75 fichas a quienes se forman desde las 07:00 horas para tramitar la CURP biométrica.

Desde las primeras horas de ayer, decenas de personas acudieron con una cita para después ser rechazadas por personal del Registro Nacional de Población (Renapo), quienes, impacientes y malhumorados, refirieron que no hay citas por internet, como se difundió durante la semana.

“Me dicen que no hay citas como tal. Hay que venir a formarse para obtener un horario y el proceso se lleva entre tres y cuatro horas por persona. Entonces, la última persona ayer salió como a las 4 de la tarde, me estaban diciendo. No hay una seguridad en nada, en la plataforma te dicen una cosa y aquí otra”, expresó el señor José Antonio.

Desde hace días, el vecino de la colonia Vallejo hizo una cita en la página oficial de Renapo, recibió un correo electrónico de confirmación y acudió a la calle Londres número 102. No obstante, trabajadores de la dependencia le explicaron que la cita era para certificar o corregir su CURP.

“La plataforma dice: ‘ya puedes sacar tu cita’, pero deberían de poner en la misma plataforma que no es para [CURP] biométrica, son para corrección de datos única y exclusivamente. Y mucha gente nos estamos yendo a la cuestión biométrica. Pensamos que es biométrico... pues ya vengo, saco mi cita y me dicen: ‘no, es que no hay biométrico, es para corrección de

un dato, de una fecha, actualizarlo, nada más”, lamentó.

Por una hora, decenas de personas aseguraron haber tramitado su cita en internet porque les interesa adquirir este nuevo documento; sin embargo, trabajadores de la dependencia acudían periódicamente a la fila para preguntarles cuál era su trámite. Al comentar la situación, explicaron que a diario entregan 75 fichas a quienes se forman desde las 7 de la mañana.

“Voy a venir la próxima semana porque, como están diciendo, inclusive, ‘no es obligatorio, no es obligatorio’, pero a partir de octubre ya todos lo debemos de tener. Entonces, ya no entendí como ciudadano, ya no entendí sí es o no es. La voy a sacar para tenerla, porque el día de mañana te van a pedir un trámite equis y tienes que venir y hacerlo.

“Y si lo requieres en el momento, ¿cuánto tiempo te vas a tardar? Entonces, hay que hacerlo desde antes para que no pase como lo del INE, que va uno, te tardas una hora, dos horas y después de 20 días te entregan tu INE, mientras no puedes hacer ningún proceso ni bancario ni gubernamental, nada... no puedes hacer nada”, agregó.

Como José Antonio, muchas personas creen que la CURP biométrica es obligatoria y desean

SANDRA MENDOZA

Ciudadana

“Estoy muy enojada, vengo desde Naucalpan (...) con mi mamá porque sacamos cita y resulta que tengo que venir otro día a las 7 (...) para que me puedan atender”

tramitarla “por si acaso” antes del 16 de octubre.

Otras cuestionaron el confuso procedimiento para la toma de huellas dactilares, de iris, firma electrónica y fotografía reciente.

“Si no lo preparas, el día de mañana te van a decir en el banco: ‘¿sabes qué?, necesito tu CURP’. ‘No lo tengo’... ‘pues ve y tramítalo’. Las autoridades deben hacer la página más clara y que dejen ese proceso de las fichas porque hay mucha gente, ahorita de lo que yo vi son como 10 personas que traían citas. Y todos vienen por la CURP biométrica y a todos los regresaron, incluyéndome a mí”, comentó.

En el caso de la señora María, aseguró a este medio que van tres citas que realiza por internet y

hasta la fecha no la atienden. Molesta, decidió hablar con trabajadores, quienes insisten en registrarla una vez más a su casa.

Así, más ciudadanos lamentaron la falta de organización y los malentendidos que genera la página oficial de la Renapo.

“Yo no voy a sacar mi CURP hasta que nos digan que es obligatoria. ¿Para qué?, dicen que es para encontrar a los desaparecidos, pero no entendemos cómo los van a buscar. Tantas chicas y jóvenes que desaparecen y los encuentran muertos, ¿qué tiene que ver la CURP?”, cuestionó una mujer mientras esperaba su trámite. Para tramitar el documento se requiere acta de nacimiento actualizada, identificación oficial vigente (INE o pasaporte), CURP certificada impresa, comprobante de domicilio con menos de tres meses de antigüedad, correo electrónico personal y, en caso de menores de edad, deben acudir con su tutor legal.

Al preguntarles los detalles para tramitar la CURP biométrica, personal de la dependencia dijo que no se les permitía hablar con medios y procedieron a tomar fotografías a integrantes de EL UNIVERSAL, aun cuando el equipo se encontraba en la vía pública. Tampoco había trabajadores “autorizados” para dar una entrevista a este diario. ●